

## INFORME DE COMISARIO

A Los Accionistas  
"REPANAVE CIA. LTDA."  
Guayaquil- Ecuador

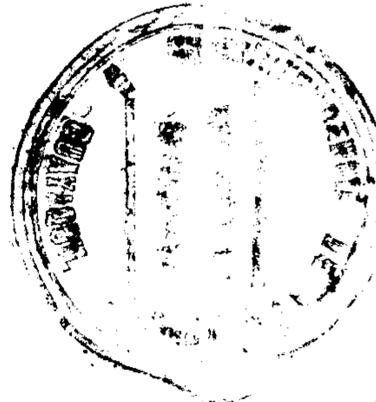
He revisado el Balance General de la Compañía "REPANAVE CIA. LTDA.", al 31 de Diciembre de 1998, cumpliendo con mis funciones de comisario y conforme a lo dispuesto en el ART. 321 de la Ley de Compañías, he examinado el Balance obtenido al 31 de Diciembre de 1998. Siguiendo las normas de Auditoría generalmente aceptadas e incluyendo pruebas selectivas de los registros de Contabilidad.

En mi opinión, el Estado Financiero revisado presenta razonablemente la situación real de la Empresa al 31 de Diciembre de 1998, el mismo que se ha obtenido siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Cont. REINA LAINEZ MARQUEZ  
REG. 0.18944



31 DE DICIEMBRE DE 1998